

Título Superior de las
Enseñanzas Artísticas Superiores
de Diseño (nivel grado)

Curso 2018-2019

Guía docente de
Dibujo Comunicación

1. Identificación de la asignatura

Tipo	Formación básica
Materia	Lenguajes y Técnicas de Representación y Comunicación
Especialidad	Diseño Gráfico / Diseño de Producto / Diseño de Moda / Diseño de interiores
Periodo de impartición	Curso 1º / 2º semestre
Nº créditos	4
Departamento	Lenguajes Artísticos, Cultura y gestión del diseño.
Idioma/s	Español

2. Profesor responsable de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ariza Copado, Margarita	mariza@esdmadrid.es

3. Relación de profesores y grupo a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Gómez Jimeno, Carlos	cgomez@esdmadrid.es	1º H
Celia González de la Fuente	cgonzalez@esdmadrid.es	1ºE;G;F
Juste Ballesta, Pablo	pjuste@esdmadrid.es	1ºD
Ariza Copado, Margarita	mariza@esdmadrid.es	1ºA,1ºB,1ºC

4. Presentación de la asignatura

Dibujo Comunicación pertenece a la materia de Lenguajes y técnicas de representación y comunicación. La asignatura profundiza en los procesos y técnicas de dibujo iniciados en el semestre anterior en la asignatura Dibujo Representación y contempla aspectos nuevos relativos al a la representación y a la expresión del objeto , la figura humana y el espacio, tres pilares de conocimiento necesarios para el diseñador .

Además la asignatura se desarrolla como vía para la experimentación creativa por medio de diversas técnicas y materiales. Se inicia al alumno en el la ideación gráfica, la investigación y la experimentación gráfica, que incluye aspectos como el desarrollo de la gestualidad, del trazo y del aprovechamiento del azar y de lo inconsciente.

Se parte de capacidades básicas, ya adquiridas, del conocimiento y uso correcto de los procesos de percepción y análisis de formas, de control de la proporción y conocimiento de los principios de la composición, así como de los soportes, herramientas comunes en el dibujo artístico y de contextualización de la gráfica dentro de la creación artística y del diseño.

4.1. Prelación, requisitos previos y/o recomendaciones

Se parte de capacidades básicas, ya adquiridas, del conocimiento y uso correcto de los procesos de percepción y análisis de formas, de control de la proporción y conocimiento de los principios de la composición, así como de los soportes, herramientas comunes en el dibujo artístico y de contextualización de la gráfica dentro de la creación artística y del diseño.

5. Competencias

Competencias transversales (comunes a cualquier titulación de grado)
1CT. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2CT. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3CT. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
15CT. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
17CT. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
1CT. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Competencias generales (comunes a otras asignaturas del título superior de diseño)
3CG. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
4CG. Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
9CG. Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
10CG. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
14CG. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.
Competencias específicas (propias de esta asignatura)
2CEG.- Dominar los recursos formales de la representación y la comunicación visual.
6CEI.- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
3CE G.- Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
9CEP.- Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bi y tridimensional.
Otras competencias específicas (propias de esta asignatura, no contempladas en el plan de estudios)
CE1.- Tener una visión científica sobre la percepción de la forma, el espacio y el claroscuro.
CE2.- Utilizar diversas estrategias de observación y representación gráfico plástica.
CE3.- Analizar objetos y formas de la naturaleza controlando la proporción la estructura y la composición y el claroscuro.
CE4.- Utilizar los elementos gráficos fundamentales, línea y mancha con diversas técnicas y herramientas.

6. Resultados del aprendizaje

<p>1- Conocerá y dominará los elementos gráficos de línea, mancha, tono, textura partiendo de la observación y el análisis directo de la realidad.</p> <p>2- Utilizará correctamente diversas formas de representación para analizar por medio del dibujo a mano alzada el espacio y los objetos tridimensionales que constituyen el lenguaje del dibujo del proyecto de diseño.</p> <p>3-Conocerá prácticamente varias modalidades y estrategias de creación y representación de espacio fundamentadas en nuestra percepción de la profundidad, aplicando línea, mancha y claroscuro.</p> <p>4-Sabrá representar a mano alzada la figura humana su estructura, anatomía básica, movimiento y expresión por medio de diversas técnicas, procesos de dibujo y retentiva</p>
--

7. Contenidos

Bloque temático	Tema	
I. -Técnicas y procesos de la expresión y la representación"	Tema 1 "Expresión y representación del objeto". Síntesis gráfica."	Dibujo de línea y mancha de objetos: expresividad, objetividad. Dibujo de estructura y claroscuro
	Tema 2 "Expresión y representación del espacio. Síntesis gráfica."	La representación de la profundidad. Diversas estrategias. Perspectiva y claroscuro.
	Tema 3 "Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica."	Comprensión de la figura: Estructura y bloques anatómicos. Apuntes del natural: línea, mancha, claroscuro. La expresión de la figura.
II.- "El Dibujo como expresión y comunicación"	Tema 4 "El dibujo como expresión. Métodos de investigación y expresión propios del dibujo". (TRANSVERSAL)	La gestualidad, el dibujo automático. El dibujo accidental y el azar. Iniciación a las técnicas de expresión. Húmedas, secas. Materiales, soportes y utensilios.

8. Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:
Lectura obligada: Dibujo y Proyecto . F. Ching (Capítulo 4)
Completar y profundizar en las actividades prácticas y o teóricas planteadas desarrolladas en el aula y que no hayan sido acabadas. Se prevé la realización del número de actividades evaluatorias indicadas en el cronograma , cada una de las cuales puede comprender uno o varios ejercicios a criterio de cada profesor según esta guía docente y su propia programación de aula.
Prueba práctica y teórica final de aplicación de todos los contenidos del semestre a realizar por los alumnos con pérdida de evaluación continua en la convocatoria ordinaria
Prueba de carácter práctico y teórico para la convocatoria extraordinaria.

9. Planificación temporal del trabajo del estudiante

	HORAS
Clases teórico-prácticas (a)	64 horas
Realización de pruebas perdida evaluación continua , convocatoria ordinaria (a)	4 horas
Realización de pruebas convocatoria extraordinaria (a)	4 horas
Preparación del estudiante para clases teórico- prácticas (b)	48 horas
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	120 horas

(a): Docencia directa: horas lectivas con el profesor

(b): Trabajo autónomo del estudiante

10. Metodología

La asignatura es de carácter teórico-práctica y se distribuye de la manera siguiente:

- Actividad presencial con docencia directa dos días semanales en bloques horarios de dos horas: 60%.
- Actividad no presencial: 40%

La actividad presencial comprende 4 horas semanales que se organizan en periodos lectivos de dos horas durante 17 semanas.

- Clases teóricas: exposiciones teóricas al grupo con apoyo audiovisual sobre los apartados de los contenidos de los temas de la asignatura.
- Clases prácticas: realización por parte del alumno de los ejercicios y actividades propuestas, donde el profesor resuelve individual y colectivamente las dudas.
- Entrega de los trabajos para su valoración individual: al finalizar cada tema el alumno entregará los ejercicios correspondientes.

La actividad no presencial, corresponderá al siguiente volumen de trabajo:

- Concluir y profundizar en las actividades prácticas y/o teóricas planteadas y desarrolladas en el aula.

- Lectura obligada: Dibujo y Proyecto . F.Ching (Capítulos 4)

Para que los alumnos adquieran las competencias planificadas se tendrán en cuenta los siguientes principios:

1. **Saber saber.** Competencias relacionadas con los conocimientos teóricos. Se plantearán, individualmente o en grupo, actividades de aprendizaje que desarrolle la capacidad fundamental de aprender mediante la puesta en marcha de las habilidades individuales necesarias para aprender de manera autónoma y auto-motivada. Éstas tenderán a potenciar la investigación personal y el auto-descubrimiento mediante la confianza, la curiosidad, la intencionalidad, el autocontrol, la relación, la capacidad de comunicar y la cooperación.
2. **Saber ver/ hacer.** Competencias relacionadas con la aplicación práctica del conocimiento. Se desarrollarán las actividades de forma que se contribuya a la asimilación e integración de habilidades siguiendo el método más adecuado según la actividad.
3. **Saber ser.** Competencias relacionadas con el "yo y los otros". Las actividades planteadas potenciarán la consecución de las competencias relacionadas con las actitudes personales que faciliten el desarrollo individual como personas en un entorno profesional, de tal manera que tengan un acercamiento al mundo laboral efectivo.

11. Evaluación y calificación

11.1. Instrumentos de evaluación asociados a las metodologías docentes aplicadas

- Ejercicios desarrollados en aula con presencia del profesor: entrega de bloques de ejercicios de cada uno de los temas de los contenidos de la guía docente (formatos físico y/o digital).
- Trabajo autónomo del alumno: entrega de bloques de ejercicios de cada uno de los temas de los contenidos de la guía docente (formatos físico y/o digital).

11.2. Criterios de evaluación

En los criterios generales de evaluación se valorará:

- La adecuación y comprensión del trabajo según los objetivos del ejercicio propuesto.
- La entrega puntual de los trabajos.
- El nivel representativo, expresivo y comunicativo en la utilización del lenguaje gráfico y la sensibilidad artística demostrada en la realización del trabajo, nivel de acabado y la presentación final.

Evaluación continua. Convocatoria Ordinaria:

Dentro de cada semestre se evaluarán los logros en la consecución de los objetivos específicos desarrollados en cada tema. En la misma se valorará la asistencia, la actitud y el aprovechamiento y participación en las clases y la entrega puntual de los ejercicios.

- La evaluación continua se refiere a la valoración individualizada de los ejercicios teóricos y/o prácticos programados y realizados a lo largo del curso, en una escala de 0 a 10, con un decimal. En esta valoración considerará el desarrollo de las destrezas y competencias fijadas a nivel general para la asignatura y específicas de cada ejercicio.
- Durante el semestre se realizarán entregas parciales en las fechas indicadas, tanto de los trabajos y actividades presenciales como de las no presenciales.
- Los alumnos cuando el profesor lo estime oportuno, podrán volver a entregar **una vez**, cualquier ejercicio práctico y o teórico programado que haya sido entregado en fecha y forma, calificado como suspenso; o que siendo aprobado, deseen mejorar su calificación.
- Un ejercicio no entregado en fecha y forma será calificado como no presentado y por lo tanto computará como cero, el alumno podrá entregarlo solo en la siguiente clase o el plazo que establezca el profesor con una penalización de (-1) punto

La calificación final será la media ponderada de los temas de la guía docente:

tema 1: 20%; tema 2: 40%; tema 3: 40%.

Al finalizar cada tema el alumno entregará el bloque de ejercicios correspondiente, tanto de las clases presenciales como de las no presenciales.

- Un bloque de ejercicios no entregado en fecha y forma será calificado como no presentado y por lo tanto computará como (0). No obstante, el alumno podrá entregarlo en la siguiente entrega o en el plazo que establezca el profesor con una penalización de (-1) punto.

El alumno podrá solicitar conocer de manera privada, su evolución o resolver cualquier duda u orientación sobre su trabajo presencial, no presencial o complementario.

Aquellos alumnos que no aprueben el curso por medio de la evaluación continua, podrán superarlo en la Convocatoria Extraordinaria de la semana 18 del curso, según queda establecido en el calendario escolar

Para la aplicación del sistema de evaluación continua el alumno deberá asistir al menos y con puntualidad al 80 % del total de los periodos lectivos.

A tal fin se podrá pasar lista al inicio de cada periodo lectivo. Si un alumno llegara tarde 20 minutos se considerará retraso y si hubieran pasado más de 30 minutos el retraso se considerará falta . Será criterio del profesor no permitir el acceso al aula si un alumno llegara tarde en la exposición de una clase teórica y será considerado como retraso o falta según el tiempo de la incidencia.

La justificación de las faltas no se tendrá en cuenta a efectos de cómputo, para la pérdida de evaluación continua.

Pérdida de la evaluación continua. Convocatoria Ordinaria:

Los alumnos con pérdida de evaluación continua se presentarán al examen de la convocatoria ordinaria que tendrá una duración de 4 horas a realizar durante las horas de clase . A tal efecto se tendrá como semana final para el cómputo de faltas, la semana 16º del calendario escolar.

El examen constará de varias pruebas de carácter teórico y práctico, se aplicará la media ponderada siendo valorada en un 30% la prueba teórica y en un 70% la prueba práctica que a su vez podrá constar de una o varias pruebas cuya ponderación quedará claramente establecida en la propuesta del examen.

Este examen único con varias pruebas, versará sobre los contenidos teóricos y prácticos del curso.

Para obtener la media ponderada de las pruebas será necesario obtener un mínimo de 4 en la prueba teórica, siendo necesario obtener al menos la calificación de 5 en cada una de las pruebas prácticas, ya que no aprobar una de las pruebas prácticas implica que no se realizará la media ponderada y la asignatura quedará como suspenso, siendo la calificación numérica correspondiente la que el profesor estime en atención al nivel demostrado por el alumno.

La duración de la prueba teórica será de 30 minutos, y la de las pruebas prácticas 3 horas 30 minutos.

La temporalización de las pruebas de esta convocatoria se establecerá dentro de los periodos lectivos de las semanas 17, **no se admitirán otros trabajos de recuperación, trabajos previos o revisión de carpetas.**

Si un alumno llegara al examen 15 minutos tarde, no se le permitirá el acceso al aula y por lo tanto no podrá realizar las distintas pruebas de las que consta el examen.

Convocatoria extraordinaria:

Si el alumno suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria, tanto por evaluación continua como en el caso de su pérdida, tiene derecho a la realización de un examen extraordinario en la semana 18 según el calendario escolar.

Este examen tendrá una duración de 4 horas y características similares al examen de convocatoria ordinaria de alumnos que han perdido la evaluación continua, cuyo horario fijará jefatura de estudios.

El examen constará de varias pruebas de carácter teórico y práctico, se aplicará la media ponderada siendo valorada en un 30% la prueba teórica y en un 70% la prueba práctica que a su vez podrá constar de una o varias pruebas cuya ponderación quedará claramente establecida en la propuesta del examen.

Este examen único con varias pruebas, versará sobre los contenidos teóricos y prácticos del curso.

Para obtener la media ponderada de las pruebas será necesario obtener un mínimo de 4 en la prueba teórica, siendo necesario obtener al menos la calificación de 5 en cada una de las pruebas prácticas, ya que no aprobar una de las pruebas prácticas implica que no se realizará la media ponderada y la asignatura quedará como suspenso, siendo la calificación numérica correspondiente la que el profesor estime en atención al nivel demostrado por el alumno.

La duración de la prueba teórica será de 30 minutos, y la de las pruebas prácticas 3 horas 30 minutos.

Si un alumno llegara al examen 15 minutos tarde, no se le permitirá el acceso al aula y por lo tanto no podrá realizar las distintas pruebas de las que consta el examen.

11.3. Criterios de calificación

Los ejercicios y diferentes actividades tanto presenciales como no presenciales se calificarán con una escala numérica de cero a diez con un decimal y tendrán en cuenta los criterios de evaluación antes descritos además de los que se exponen a continuación:

- El conocimiento de los elementos básicos del comportamiento perceptivo visual: forma espacio y su estructura, relación figura y fondo.
- Representar componer y organizar sintéticamente a través de estructuras y formas bidimensionales la realidad percibida.
- Capacidad para representar proporcionalmente, encaje.
- Comprender y utilizar la relación luz, contraste y claroscuro.
- Comprender y utilizar la relación de contraste, contraste simultáneo y claroscuro para la representación de las formas tridimensionales y el espacio.
- Analizar y aplicar la relación volumen, plano y valor de luminosidad en la

<p>representación gráfica del objeto, la figura y el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar desde la práctica los diversos factores que intervienen en la creación de espacio. • Usar la perspectiva para situar, relacionar y representar formas en el espacio. • Conocer y utilizar los materiales, técnicas gráficas y útiles y procedimientos más usuales del dibujo artístico. • Conocer, experimentar e utilizar las herramientas, materiales y técnicas gráficas para producir diferentes signos y valores gráficos adecuándolos a las necesidades del dibujo. • Generar diferentes valores de luminosidad utilizando con versatilidad y sensibilidad las técnicas y procedimientos gráficos. • Utilizar un lenguaje claro y conciso y de una terminología y un vocabulario específico de la asignatura.
--

11.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
-Trabajos y actividades presenciales y no presenciales	100%
Total ponderación	100%

11.5. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
- Prueba de carácter teórico	30%
-Prueba práctica	70%
Total ponderación	100%

11.6. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial en el periodo establecido.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
- Prueba de carácter teórico	30%
-Prueba práctica	70%
Total ponderación	100%

11.7. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Los profesores deberán realizar la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
- Prueba de carácter teórico	30%
-Prueba práctica	70%
Total ponderación	100%

12. Recursos y materiales didácticos

Se utilizará el aula virtual como vínculo de comunicación con el alumno.

Recursos de uso general del aula:

- Pizarra digital
- Conexión permanente a internet
- Mesas, caballetes, mesas de luz.
- Planeras, mueble para tableros.
- Sistemas de iluminación.
- Modelos de escayola, maniqués articulados.
- Modelo del natural: figura humana.
- Almacenaje de objetos diversos: textiles de muestra, objetos industriales y artesanos.
- Elementos orgánicos e inorgánicos naturales

Materiales básicos para el alumno:

- Bloc para esbozos o similar en formato A3.
- Cuaderno de artista.
- Materiales diversos (carbón, grafito), y todas las plásticas requeridas.

12.1. Bibliografía general

Título	<i>Dibujo y proyecto.</i>
Autor	CHING, Francis D.K.
Editorial	1999. Barcelona. Gustavo Gili, SL.
Editorial	2012. Madrid. Alfaguara.
Título	<i>Procesos elementales de proyectación y configuración.</i>
Autor	Maier, M.
Editorial	Ed. G. Gili.
Título	<i>El manual del artista.</i>
Autor	Smith R.
Editorial	<i>El Desnudo. Elementos de análisis visual</i>
Título	Giovani Civardi
Autor	DRAC
Editorial	<i>El claroscuro. Como representar las luces y las sombras</i>
Título	Giovani Civardi

12.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Dibujo anatómico</i>
Autor	Peter Jenny
Editorial	G. Gili.
Título	<i>Técnicas de dibujo</i>
Autor	Peter Jenny

Editorial	2013 GG
Título	<i>Dibujo para diseñadores industriales</i>
Autor	Fernando Julian , Jesus Albarracin
Editorial	2011Parramon
Título	Forma. Pintura creativa
Autor	Asunción Pastor, Josep. Guasch Gomá, Gema
Editorial	2009 Parramon
Título	<i>Cuaderno de dibujo</i>
Autor	Sarah Simblet
Editorial	2006 Blume
Título	<i>Como dibujar. Guía completa de técnicas e interpretación</i>
Autor	Cynthia Maris Dantzic
Editorial	2004. Blume.

12.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.urbansketchers.org
Dirección 2	devueltaaconelcuaderno.blogspot.com.es
Dirección 3	www.museoabc.es
Dirección 4	www.museoreinasofia.es
Dirección 5	www.dimad.org
Dirección 6	www.museodelprado.es
Dirección 7	www.albertina.at

13. Profesorado

Nombre y apellidos	Celia González de la Fuente
Correo electrónico	cgonzalez@esdmadrid.es
Departamento	Lenguajes artísticos
Categoría	Profesora AA.PP. y diseño
Titulación Académica	Licenciada en Bellas Artes
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura	Profesora en prácticas

Nombre y apellidos	Carlos Gómez Jimeno
Correo electrónico	cgomez@esdmadrid.es
Departamento	Lenguajes Artísticos, cultura y gestión del diseño
Categoría	Profesor AA.PP. y diseño
Titulación Académica	Licenciado en BB.AA.
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura	Funcionario desde el año 1998

Nombre y apellidos	Pablo Juste Ballesta
Correo electrónico	pjuste@esdmadrid.es
Departamento	Lenguajes Artísticos, cultura y gestión del diseño
Categoría	Profesor AA.PP. y diseño
Titulación Académica	Licenciado en BB.AA.
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura	

Nombre y apellidos	Margarita Ariza Copado
Correo electrónico	mariza@esmadrid.es
Departamento	Lenguajes artísticos, cultura y gestión del diseño.
Categoría	profesora
Titulación Académica	Licenciada en Bellas Artes
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura	Funcionaria desde el año 1992

Cronograma **Semanas 10 a 18**

ASIGNATURA: Dibujo Comunicación

SEMESTRE: Segundo Semestre

CURSO: 2018-19

ESPECIALIDAD: Diseño Gráfico/ Diseño de Producto/ Diseño de Moda/ Diseño de interiores

PROFESOR/A: Carlos Gómez, Celia González, Pablo Juste, M. Ariza

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
BLOQUE	I.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	I.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	I.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	.- Profundización en las técnicas de la observación y la representación
TEMA	T.1- Expresión y representación del objeto. Síntesis gráfica	T.1-Expresión y representación del objeto. Síntesis gráfica	T.1-Expresión y representación del objeto. Síntesis gráfica	T.2-Expresión y representación del espacio. Síntesis gráfica.	T.2-Expresión y representación del espacio. Síntesis gráfica.	T.2-Expresión y representación del espacio. Síntesis gráfica.	T.2-Expresión y representación del espacio. Síntesis gráfica.	T.2-Expresión y representación del espacio. Síntesis gráfica.	T.2-Expresión y representación del espacio. Síntesis gráfica.
ACTIVIDAD	Actividades de línea y mancha, de estructura y claroscuro. Entre 2y3			Actividades sobre la representación de profundidad y claroscuro. Entre 3 y 4					
METODOLOGÍA	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal
COMPETENCIAS	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG	1CT,2CT,3CT,6CT, 15CT,17CT, 3CG,4CG,9CG,10CG,14CG, 1CE,3CE,4CE, 2CE	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG	1CT,3CT, 4CG,10CG, 1CE,2CE,4CE,5CE 1CEPMIG, 2CEPMIG

Cronograma **Semanas 10 a 18**

ASIGNATURA: Dibujo Comunicación
SEMESTRE: Segundo Semestre

CURSO: 2018-19

ESPECIALIDAD: Diseño Gráfico / Diseño de Producto / Diseño de Moda / Diseño de interiores

PROFESOR/A: Carlos Gómez, Celia González, Pablo Juste, M. Ariza

SEMANA	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
BLOQUE	- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	- Profundización en las técnicas de la observación y la representación	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	
TEMA	T.3-Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica	T.3-Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica	T.3-Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica	T.3-Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica	T.3-Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica	T.3-Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica	T.3-Expresión y representación de la figura. Síntesis gráfica	Bloques completos	Bloques completos	
ACTIVIDAD	Actividades de estructura y anatomía. Apuntes línea y claroscuro. Entre 4 y 5							Pruebas teórico y o prácticas. Tutoría individual	Pruebas teórico y o prácticas	
METODOLOGÍA	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	1. Ex. teórica con audiovisual. 2. Planteamiento y actividad teórico práctica individual/ grupal. 3. Desarrollo y práctica taller individual/grupal. 4. Evaluación individual/ grupal	Evaluación individual Tutoría individual	Evaluación individual
COMPETENCIAS	2cT,3CT,6CT,9CG,10CG',1CE,2CE,3CE,4CE,5CE,1CEPMIG	1CT,3CT,4CG,10CG,1CE,2CE,4CE,5CE,1CEPMIG,	1CT,3CT,4CG,10CG,1CE,2CE,4CE,5CE,1CEPMIG,	1CT,3CT,4CG,10CG,1CE,2CE,4CE,5CE,1CEPMIG,	1CT,3CT,4CG,10CG,1CE,2CE,4CE,5CE,1CEPMIG,	1CT,3CT,4CG,10CG,1CE,2CE,4CE,5CE,1CEPMIG,	1CT,3CT,4CG,10CG,1CE,2CE,4CE,5CE,1CEPMIG,	1CT,2CT,3CT,6CT,15CT,17CT,3CG,4CG,9CG,10CG,14CG,1CE,3CE,4CE	Todas	Todas

Nota: Las actividades y contenidos programados pueden ser modificados o sustituidos por otros del mismo temario, pudiendo afectar al orden de la materia y a su cronograma, en atención a ajustes de calendario, dinámicas de clase y del centro, actualización o conveniencias metodológicas. Por otro lado, y dado que esta asignatura es de formación básica, sus contenidos y competencias versarán sobre aspectos generales de la materia, no atendiendo a consideraciones propias de las diferentes especialidades.